



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Países Bajos del Caribe Informe Anual 2016

## Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de Abril de 2016**.

### Parte I (Información General)

*Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.*

#### a.\_ Punto Focal

Institución	Oficina Nacional del Ministerio de Asuntos Económicos (EZ) para los Países Bajos del Caribe
Nombre	Paul Hoetjes
Fecha de entrega del Informe Anual	31 de Mayo de 2016

#### b.\_ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	Oficina Nacional del Ministerio de Asuntos Económicos (EZ) para los Países Bajos del Caribe
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Paul Hoetjes
Dirección física	Kaya International z/n
Teléfono(s)	+599 715 8308
Fax	+599 717 8130
Dirección electrónica	<a href="mailto:Paul.hoetjes@rijksdienstCN.com">Paul.hoetjes@rijksdienstCN.com</a>

#### c.\_ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Mabel Nava	Sea Turtle Conservation Bonaire	<a href="mailto:stcb@bonaireturtles.org">stcb@bonaireturtles.org</a>



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Países Bajos del Caribe

### Informe Anual 2016

Jessica Berkel

St. Eustatius National Parks  
Foundation

research@statiapark.org

## Parte II (Políticas y Manejo)

### *a.\_ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas*

*De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.*

*Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.*

*En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.*

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>Si</i>	<i>Plan de Política Natural 2013-2017</i>
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>Si</i>	<i>Plan de Política Natural 2013-2017</i>
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	<i>Si</i>	<i>STCB STENAPA</i>



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Países Bajos del Caribe Informe Anual 2016

## ***b. Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente***

*Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (01 de marzo del 2015 a 30 de abril 2016), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.*

No hay nueva legislación, política o EIAs

**Nota:** *En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.*

## ***c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales***

### **c.1 Resoluciones de la CIT**

*Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.*

**Resolución CIT-COP7-2015-R2:** Conservación de la Tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) del Pacífico Oriental

**INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R2:**

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	RESOLUCIÓN NO APLICA	
			DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLICA
1. a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?				
1. b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?				
2. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?				



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Países Bajos del Caribe Informe Anual 2016

3. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?				
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?				

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

**Resolución CIT-COP3-2006-R1:** Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)

**INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:**

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		SI	NO	RESOLUCIÓN NO APLICA	NO APLICA
				DESCRIBIR ACCIÓN (*)	
1. ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?					
2. ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?		S		Implementación continua de las leyes existentes para proteger tortugas marinas en general	
3. ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?					
4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación	S		Todas las playas de anidación están protegidas	
	b) Protección de hábitats de alimentación	S		Las áreas marinas protegidas rodean en su totalidad a cada una de las tres islas.	

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Países Bajos del Caribe

### Informe Anual 2016

**Resolución CIT-COP3-2006-R2:** Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

**INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:**

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				
<b>A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de información por pesquería</li> </ul>	Si		Se lleva a cabo monitoreo de las pesquerías en todas las islas	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de observadores</li> </ul>			Solo las trampas artesanales y pesca con línea de mano, pequeños botes. Prácticamente no hay interacción con tortugas marinas.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías</li> </ul>			Solo pesquerías artesanales, prácticamente no hay interacción con tortugas marinas.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Información de barcos de estados no parte</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación con estados no parte para obtener información.</li> </ul>				
<b>i) palangre</b>				
			No hay pesquerías con palangre	
<b>ii) redes agalleras</b>				
			No hay pesquerías con redes agalleras	
<b>iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)</b>				
			No hay pesquerías de arrastre, el arrastre está prohibido	
<b>iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es) )</b>				
<b>v) programa de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente</b>				
		No		
<b>C. Consideraciones socioeconómicas</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas</li> </ul>				



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Países Bajos del Caribe Informe Anual 2016

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

## c.2 Normas Nacionales e internacionales

*Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)*

### d. \_ Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención

*Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.*

## Parte III (Información sobre investigación)

### a. \_ Amenazas

*En la siguiente tabla, indicar las amenazas (Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especies	Amenaza(s)	Acciones
Lo	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input type="checkbox"/> Cambio climático	
Dc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<b>Monitoreo de nidos, las playas de anidación están protegidas.</b>
Ei	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Uso directo <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<b>Las principales playas de anidación están protegidas. Monitoreo en curso de los principales sitios de forrajeo, las áreas de forrajeos están protegidas.</b>



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Países Bajos del Caribe Informe Anual 2016

Cm	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input checked="" type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input checked="" type="checkbox"/> Patógenos <input checked="" type="checkbox"/> Cambio climático	<b>Las principales playas de anidación están protegidas. Monitoreo en curso de los principales sitios de forrajeo, las áreas de forrajeo están protegidas.</b>
Cc	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	<b>Las principales playas de anidación están protegidas.</b>

### ***b. Investigación***

*Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.*

*En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):*

<b>Investigación</b>	<b>Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)</b>
<i>marcaje</i>	<b><i>Cm, Ei, Cc, Dc</i></b>
<i>migracion</i>	<b><i>Cm, Ei, Cc</i></b>
<i>geneticos</i>	<b><i>Cm, Ei, Cc</i></b>
<i>monitoreo de habitat</i>	<b><i>Cm, Ei, Cc, Dc</i></b>
<i>enfermedades</i>	<b><i>Cm</i></b>
<i>interacciones con pesquerias</i>	<b><i>Cm, Ei, Cc</i></b>

### ***c. Otras actividades***

*Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.*

- Programas de educación ambiental en Bonaire por STCB y en Saba, St. Eustatius por las respectivas organizaciones que manejan el Área Marina Protegida.
- Actividades de protección de pastos marinos en las áreas principales áreas de forrajeo en Bonaire por STCB.



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Países Bajos del Caribe Informe Anual 2016

- Administración de los parques marinos incluyendo todas las aguas costera de las tres islas.

## Parte IV: Anexos

**Tabla 1: Especies Presentes**

Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo			X Incidental
Lk			
Dc			X
Ei			X
Cm			X
Cc			X

**Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas**

a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices de anidación. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otra unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética.

b. Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.

c. Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.

d. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).

e. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.





## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Países Bajos del Caribe Informe Anual 2016

- f. *Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.*
- g. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- h. *Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación. anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. *Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Países Bajos del Caribe

### Informe Anual 2016

Esp	Nombre del Sitio o Playa Índice de Anidación	Temporada de Anidación		Período de Monitoreo		Frecuencia de Muestreo	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales				Extensión monitoreada de playa (km)	Área Protegida Declarada (Si/No)	Abundancia Anual de Anidación			Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización que provee los datos
		Inicio	Final	Inicio	Final		Latitud	Longitud	Hembras Número Exacto	Nidadas Número Exacto			Número de Nidos					
Lo																		
Lk																		
Dc	Zeelandia	Mar	Jul	Mar	Jul	Diario	17.508	°	-62.981	°	1.4	Si			1	MA & PIT	No	STENAPA
Ei	Klein Bonaire	Abr	Ene	Abr	Nov	3 veces por semana	10.552	°	18.381	°	2	Si			45	Ninguno	Si	STCB*
	Zeelandia	Jul	Dic	Jul	Dic	Diario	17.508	°	-62.981	°	1.4	Si			4	MA	No	STENAPA
	Klein Bonaire	Abr	Jan	Abr	Nov	3 veces por semana	17.508	°	18.381	°	2	Si			6	Ninguno	Si	STCB*
Cm	Playa Chikitu	Jun	Nov	Jun	Nov	3 veces por semana	16.814	°	20.918	°		Si			3	Ninguno	Si	STCB*
	Zeelandia	Jun	Dic	Jun	Dic	Diario	17.508	°	-62.981	°	1.4	Si			15	MA	No	STENAPA
Cc	Klein Bonaire	May	Oct	Abr	Nov	3 veces por semana	10.522	°	18.381	°	2K	Si			12	Ninguno	Si	STCB

\*) Skin samples were collected of hatchlings for genetic analysis

**Convención Interamericana para la  
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas  
Costa Rica  
Informe Anual 2016**

**Tabla 3. Sitios de forrajeo importantes para la conservación de las tortugas marinas**

- a. *El propósito de esta tabla es recopilar información sobre los sitios de forrajeo siendo estudiados para cada especie. Cuando varias especies están presentes en un hábitat marino específico, incluir este sitio bajo la especie prioritaria para dicho sitio.*
- b. *Nombre y ubicación geográfica: Escribir el nombre del sitio y la ubicación geográfica en grados decimales de Lat/Long (un punto de referencia).*
- c. *Área: Indicar el tamaño del área de estudio (en Kilómetros<sup>2</sup>).*
- d. *Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- e. *Estadio de vida: Indicar el estadio o los estadios que se encuentran en el área de estudio (juvenil, subadulto o adulto).*
- f. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en el sitio dentro del agua anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, dar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que están llevando a cabo. También, proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- g. *Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado í muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, describir los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables?*
- h. *Indicar la organización o entidad que proporcione los datos.*
- i. *Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, por favor copiar y pegar el menú interactivo cuando aplicable.*

**Convención Interamericana para la  
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**  
Costa Rica  
**Informe Anual 2016**

Esp	Nombre del Área de Estudio	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados Decimales				Área (Km <sup>2</sup> )	Área Protegida Declarada (Si/No)	Estadio de Vida (Juvenil, Subadulto, Adulto)	Programa de Marcaje (MA, TS, PIT)	Muestras de Tejido (Si/No)	Organización o entidad que provee la información
		Latitud		Longitud							
Lo			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Lk			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Dc			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	
Ei	Parque Nacional Marino de Bonaire	13.449	°	28.005	°	27	Si	Todos	Todos	Si	STCB*
	Parque Nacional Marino Statia	17.481	°	-62.995	°	27.5	Si	Juvenil y Adulto	Ninguno	No	STENAPA
Cm	Parque Nacional Marino de Bonaire	13.449	°	28.005	°	27	Si	Todos	Todos	Si	STCB
	Parque Nacional Marino Statia	17.481	°	-62.995	°	27.5	Si	Juvenil y Adulto	Ninguno	No	STENAPA
Cc	Parque Nacional Marino de Bonaire	13.449	°	28.005	°	27	Si	Juvenil y Adulto	Todos	Si	STCB*
			°		°		Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	Choose an item.	

\*Se colectaron muestras de piel de juveniles y sub-adultos para análisis genéticos

**Convención Interamericana para la  
Protección y Conservación de las Tortugas Marinas**  
**Costa Rica**  
**Informe Anual 2016**

*Archivos adjuntos a este informe*

*ANEXO 1: Informe de investigación y monitoreo 2015, Conservación de Tortugas Marinas Bonaire (STCB) (en preparación, hasta Junio 2016)*

*ANEXO 2: Fundación Parques Nacionales St. Eustatius (Stenapa), Informe Anual del Programa de Conservación de Tortugas Marinas 2015.*